

NOTA INFORMATIVA

CCOO PARTICIPA EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL COMITÉ PARA EL DIÁLOGO SOCIAL EN LAS ADMINISTRACIONES CENTRALES EUROPEAS

28/02/17

El pasado 23 de febrero en Bruselas, y dentro del Comité para el Diálogo Social en las Administraciones Centrales Europeas, CCOO participó en el grupo de trabajo previo al plenario donde se trataron diferentes cuestiones, de las cuales cabe destacar las siguientes:

Transposición del acuerdo sobre el Derecho a Información y Consulta de los empleados y empleadas públicas en las Administraciones Centrales.

Se sigue trabajando por parte de EUROFOUND en un estudio sobre la representatividad del comité para valorar la transposición del acuerdo a una directiva europea. Desde el comité se seguirá trabajando para plasmar la representatividad que posee y de la importancia de los acuerdos que se han plasmado en su seno a pesar de los escollos que pueda ir encontrando. A la versión española del acuerdo, CCOO ha hecho las observaciones oportunas, como la corrección del lenguaje de género.

Seguimiento del acuerdo marco para un servicio de calidad en las Administraciones de los gobiernos centrales.

Se ha estudiado la diseminación que se ha hecho del acuerdo a través de planes específicos y de las vías informales, como es en el caso de España, además de implementación del mismo. Cabe destacar que la mayoría de los países contaban ya con normas que incluían medidas al respecto.

Proyecto sobre Balance de trabajo y vida.

Se ha discutido y se seguirá perfilando un proyecto para ser presentado a financiación por parte de la Comisión Europea que pueda ahondar sobre la materia.

También se aprobaron la actas de las anteriores reuniones, el acta del seminario de Madrid sobre Riesgos Psicosociales en el trabajo, se revisaron los avances de la confección de una Guía de buenas prácticas y de un vídeo de divulgación, que serán dos de los productos de ese proyecto, que se presentarán en la conferencia de Berlín los días, 14 y 15 de marzo.

Las principales conclusiones, inquietudes y problemas que salgan de este proyecto seguirán tratándose en el próximo grupo, bajo la nueva perspectiva de perseguir un mayor equilibrio entre la vida laboral y la personal en el contexto de la digitalización, el teletrabajo y los nuevos riesgos que estos suponen. Además se debatió sobre las últimas novedades sobre la consulta de la Comisión Europea sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales.

